



N° 249 -2024-INSN-DG-OP

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DEL NIÑO
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
M. J. DIAZ VELA
JEFE DE OFICINA DE PERSONAL
ATA, N° 2052

RESOLUCION DIRECTORAL

Lima, 03 de julio de 2024

VISTO:

La Hoja de Envío de Trámite General con Reg. N° 003078-2024-32-00927/OP.9726-2024/UG.2213-24, que contiene el Nota Informativa N° 927-UPyR-477-APyP-INSN-2024 de fecha 01 de julio del 2024 que remite la Unidad de Programación y Remuneraciones de la Oficina de Personal sobre acto resolutorio de declaración de plazas vacantes, para la cobertura 2024;



CONSIDERANDO:

Que, en amparo del literal c) del numeral 8.1, del artículo 8 de la Ley 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 dispone "(...) La contratación por reemplazo en las plazas vacantes producidas por cese, en la modalidad de suplencia temporal de los servidores del Sector Público, para el ascenso del personal, en tanto se implemente la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, el Instituto Nacional de Salud del Niño llevo a cabo los procesos de Concursos de Previsión Interna de Méritos para Ascenso, Cambio de Grupo Ocupacional, Reasignación 2023, y Concurso de Previsión Interna de Méritos para Ascenso, segunda etapa 2023;

Que, el Artículo 11 del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público establece la Progresión Sucesiva en los niveles, concordante con el Artículo 16 que faculta el Ascenso del servidor al nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional, previo concurso de méritos y el Artículo 24, literal a) faculta el derecho de los servidores hacer carrera pública en base al mérito;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM de fecha 19 de setiembre de 1986, se aprueba el Reglamento General de Concurso de Provisión de Plazas para Organismos y Dependencias del Ministerio de Salud, y mediante Resolución Ministerial N° 162-89-SA/DM de fecha 06 de mayo de 1989, se aprueba las Disposiciones Complementarias y Transitorias del Reglamento General de Provisión de Plazas para el Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral N° 284-2023-INSN-DG-OP de fecha 31 de octubre de 2023, se aprobó los resultados del Concurso Interno y ubicar a partir del 01 de noviembre del 2023, al personal nombrado profesionales, técnicos, auxiliares asistenciales y administrativos en los diferentes niveles remunerativos, según adjudicación de plaza del proceso de ascenso de acuerdo al cuadro final de Méritos;

Que, con Resolución Directoral N° 347-2023-INSN-DG-OP de fecha 29 de diciembre de 2023 fue aprobado los resultados del Concurso Interno y ubicar a partir del 29 de diciembre de 2023, al personal nombrado profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales en los diferentes niveles remunerativos, según adjudicación de plaza del proceso de ascenso de acuerdo al cuadro final de Méritos;



Que, mediante la Resolución Directoral N° 16-2024-INSN-DG-OP de fecha 24 de enero de 2024, se rectificó la Resolución Directoral N° 347-2023-INSN-DG-OP, en lo que respecta al cuadro de ubicación de los ganadores del proceso de concurso interno de ascenso segunda etapa de las plazas de Técnicos en Enfermería;

Que, con Nota Informativa N° 927-UPyR-477-APyP-INSN-2024 de fecha 01 de julio del 2024 de la Unidad de Programación y Remuneraciones de la Oficina de Personal, solicita que las 55 plazas vacantes que señala el pliego, están consideradas en las resoluciones de ascenso; sin embargo, requieren que estas plazas se encuentren formalizadas con acto resolutorio de declaración de vacantes según relación adjunta;

Que, con Informe Técnico N° 42-2024-UG-OP-INSN, de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina de Personal, se le solicita la autorización de la emisión de acto resolutorio para declarar vacantes con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2023 las plazas de los servidores que ascendieron como resultado del concurso interno de ascenso en el Instituto Nacional de Salud del Niño, desarrollado en el año 2023 y oficializados con Resolución Directoral N°284-2023-INSN-DG-OP, Resolución Directoral N°347-2023-INSN-DG-OP y su rectificatoria Resolución Directoral N° 16-2024-INSN-DG-OP

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 17 Numeral 17.1 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, la Autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA, de fecha 04 de febrero del año 2010, y;



Con la Visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Personal y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud del Niño;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - DECLARAR Vacantes, con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2023 las plazas de los servidores que ascendieron como resultado del concurso interno de ascenso en el Instituto Nacional de Salud del Niño, desarrollado en el año 2023 y oficializados con Resolución Directoral N°284-2023-INSN-DG-OP, Resolución Directoral N°347-2023-INSN-DG-OP y su rectificatoria Resolución Directoral N° 16-2024-INSN-DG-OP, conforme se detalla a continuación:



N°	RESOLUCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	UNIDAD ORGÁNICA	REGISTRO AIRHSP	NIVEL
1	R.D. N°16-2024-INSN-DG-OP	PARISACA ACERO BERTHA	08213174	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001089	STC
2	R.D. N°16-2024-INSN-DG-OP	VÁSQUEZ GÓMEZ EDITH YOLANDA	08319434	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000730	STB
3	R.D. N°16-2024-INSN-DG-OP	MENDOZA QUIROZ MARIA HORMECINDA	27964761	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000789	STB
4	R.D. N°16-2024-INSN-DG-OP	QUISPE MELGAR DORA LUZ	06699368	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001178	STB
5	R.D. N°16-2024-INSN-DG-OP	LOAYZA LOPEZ EMERITA TERESA	06189621	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000817	STC
6	R.D. N°16-2024-INSN-DG-OP	YANCCE TUETA NELLY	07270878	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001563	STB
7	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	NAZARIO FUERTES ELSA ELVIRA	10457448	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	001303	STC
8	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	SACO TORRES YOLANDA AURORA	10044864	OFICINA DE ECONOMÍA	001552	SPE
9	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	VELARDE ROSALES YENNE VICTORIA	20566707	OFICINA DE LOGÍSTICA	000950	SPF
10	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	TORRES VELA DANIEL MOISES	09301688	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN MEDICINA PEDIÁTRICA	000253	MC-4
11	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	RAMOS TIMANA NICOLAS	07248747	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN MEDICINA PEDIÁTRICA	001199	MC-4
12	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	GOICOCHEA ESPINO MAGALY CAMBER	28064859	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN MEDICINA PEDIÁTRICA	001422	MC-2
13	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	ALVAREZ TAPIA HAYDEE MANUELA	07714256	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL	000066	PS-VII
14	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CASAS CABEZUDO MONICA YOLANDA	07968415	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL	000276	PS-VII
15	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	LOPEZ GARNICA MARISA OLGA	08996045	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL	000824	PS-VII
16	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	ALVARADO DURAND JENNY MARIA	06750708	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN PATOLOGÍA	000055	TM-4
17	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	SULLCA BECERRA ANA MARIA	07968871	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001442	ENF-11
18	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	GIL MACURI VILMA ESPERANZA	09031886	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000589	ENF-13
19	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	TORRES ESCURRA LILIAN DEL CARMEN	10282760	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001493	ENF-13
20	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	ALVARADO CUZCANO VICTORIA VIRGILIA	07441800	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001540	STB
21	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CHUQUIHUACCHA APAZA BETTY LUZ	08242992	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000347	STC
22	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	SULLCA CASTRO CELINDA	06550628	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001440	STC
23	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	VILCAS ASTO LORENA	09594234	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001608	STC
24	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CURI NÚÑEZ BEATRIZ	25427756	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000403	STC
25	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	GÓMEZ TICLA YERMET EVELYN	07261936	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000603	STC
26	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	SEGAMA CONTRERAS IRMA GUADALUPE	10463136	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001396	STC
27	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CORAL LOZANO MARTHA ANGELICA	07063896	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001485	STB
28	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CRUZ BACA RENZO ANGEL	40934443	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	001715	MC-2
29	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CORIPUNA SAYCO JANET ISELA	09515645	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000373	ENF-13
30	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CORREA VIGO GLADIS	28061383	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000384	ENF-13
31	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	GUZMAN ORMEÑO PILAR MIRIAN	21861711	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000646	ENF-13
32	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	HUAMANCOLI TORRES ETTY INDIRA	21444972	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000682	ENF-13
33	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	ANTON DEL RIO MARIA ELENA	09931749	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000093	ENF-12
34	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	ALCA TREVEJO NORMA HAYDEE	07134409	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000031	STC
35	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	CIEZA SALCEDO OLGA LYDIA	08522796	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000353	STC
36	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	BALBOA RIVERA FELICIANA	06931879	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000610	STB
37	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	SIMBRON RIVERA ODILIA HILARIA	09194355	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	001409	STC
38	R.D. N°284-2023-INSN-DG-OP	ASTOCAZA QUISPE FLOR LILY	09805194	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE	001168	STC
39	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	PEÑA VILLARREYES ERICKA TARSILA	25773670	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	001126	ENF-13
40	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	GONZALES SARAVIA CARLOS ALBERTO	21501947	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN MEDICINA PEDIÁTRICA	000888	MC-3
41	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	ROMAN BLAS ZULEMA EMPERATRIZ	09304890	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN MEDICINA PEDIÁTRICA	000770	MC-4



42	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	AGUILAR SAFORA GINA IRMA	09936108	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN MEDICINA PEDIÁTRICA	001772	MC-2
43	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	RODRIGUEZ ERAZO ELIZABETH CONSUELO	09120924	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL	001248	PS-VII
44	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	HIRAKAWA SHIKIYA MARYBEL	06060862	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN CIRUGÍA	001311	MC-4
45	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	ARGANDOÑA CALIXTO MARGARITA	06229271	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO Y ANESTESIOLOGÍA	000112	MC-4
46	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	VASQUEZ CAMACHO CLAUDIA ELENA	22298986	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO Y ANESTESIOLOGÍA	001748	MC-2
47	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	GARRIDO VICUÑA DANTE MARTIN	07148580	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	000580	STB
48	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	ESPIÑOZA MANRIQUE DE LARA ILIA SANDRA	08663070	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	000485	ENF-13
49	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	ROMAN CASANI ROSA DONATA	09289650	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	001276	ENF-13
50	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	ABURTO TORRES CHRISTIAN ANDRES	10205493	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	001373	MC-4
51	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	SILVA RIVERA EDUARDO WILFREDO	18091090	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000057	MC-4
52	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	LI SING ANA LORENZA	09642560	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	001562	MC-4
53	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	HUAMAN ROJAS VICTOR ELIAS	15398868	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	001167	MC-4
54	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	CORRALES CORDOVA SILVIA ELENA	07900820	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000379	ENF-13
55	R.D. N°347-2023-INSN-DG-OP	MESTANZA REYES SONIA LILA	10010478	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS	000947	ENF-13

Artículo Segundo. - ENCARGAR, a la Oficina de Estadística e Informática, publicar la presente Resolución en la página web del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Regístrese, y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. CARLOS URBANO DURAND
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 18710 - R.N.E. 18686

CLUD/IJM/BDV/hz

Distribución:

- () MINSA
- () DG
- () OCA
- () OEPE
- () OEI
- () UPyR
- () APyP
- () ACA
- () AEyC
- () ARYL
- () OP
- () UG

Se adj. 08 folios + 1 hetg.